RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FCO09-21
Versión: 2

Dia	Mes	Año
30	12	2024

Proveedor: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA - ASOJUNTAS
C.C. o Nit: 900002220-8
Correo electronico: presidente.asojuntastauramena@gmail.com
Convenio No: 016
Quien evalúa: LINO RODRIGUEZ OCHOA

FACTOR	CRITERIOS DE RE-EVALUACIÓN	PUNTAJE	RESULTADO
Especificaciones Técnicas del bien o actividades realizadas del servicio adquirido	EXCELENTE: 10 puntos si el contratista supera mínimo el 2% sobre las especificaciones técnicas contratadas sobre el bien y servicio adquirido	8	BUENO
	BUENO: 7 - 9 puntos si el contratista cumple con las especificaciones técnicas contratadas sobre el suministro.		
	REGULAR: 6 puntos si el contratista incumple con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, aunque posteriormente sean corregidas, se presentan devoluciones, por lo tanto se considera que no incumplió el contrato		
Cumplimiento de los Plazos del Contrato	EXCELENTE: 10 puntos si el contratista entrega anticipadamente los productos de la fecha contractual.	8	BUENO
	BUENO: 7 - 9 puntos si el contratista entrega oportunamente los productos de la fecha contractual.		
	REGULAR: 6 puntos si el contratista entrega posterior a los tiempos contractuales, pero no superior a 8 días		
Calidad del bien o servicio adquirido	EXCELENTE:10 puntos si los bienes y servicios adquiridos logran sobrepasar las expectativas y satisfacer las necesidades de la entidad.	9	BUENO
	BUENO: 7 - 9 puntos si el 50% de los bienes y servicios adquiridos superan las expectativas y satisface las necesidades de la entidad.		
	REGULAR: 6 puntos si los bienes y servicios adquiridos cumplen parcialmente con las expectativas y satisface las necesidades de la entidad.		
Requisitos SG - SST	EXCELENTE: 10 Si se cumplieron estricta y oportunamente los requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directa e indirectamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista, Comunidad aledaña); y si adicionalmente hubo prevencion de daño ambiental y promocion ambiental	8	BUENO
	BUENO: 7 - 9 puntos: Si se cumplieron estricta y oportunamente los requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista).		
	REGULAR: 6 puntos: Si hubo cumplimiento parcial os requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista); sin embargo la naturaleza del Producto o servicio no es Critica.		
	Total	**8**	**BUENO**

Esta re-evaluación se realiza para dar cumplimiento ISO 9001: 2015, numeral 8.4, y al Decreto 1072 de 2015; más no representa requisito o criterio de selección y evaluación de proveedores. El proceso de evaluación del proveedor se realiza en la etapa pre-contractual según MANUAL DE CONTRATACION, para seleccionar la oferta más favorable.

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Supervisor

HENRY PAUL ALFONSO
R/L - Proveedor